



INFORME PRELIMINAR

COMISIÓN ESPECIAL MULTISECTORIAL
A FAVOR DE LOS VALLES DE LOS RÍOS
APURÍMAC, ENE Y MANTARO – VRAEM



CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

El 02 de setiembre de 2021 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad la Moción de Orden del Día Nro. 6, que crea la Comisión Especial Multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM, para el periodo legislativo 2021-2022.

El 09 de diciembre de 2021, el Pleno del Congreso aprobó la Conformación de la Comisión Especial, para el periodo legislativo 2021-2022.

El 08 de abril de 2022, la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM, aprueba el Plan de Trabajo, donde se establece el objetivo general y específicos de la Comisión.



OBJETIVO GENERAL DE LA COMISIÓN

Estudiar, monitorear, evaluar, proponer, promover y fiscalizar en los tres niveles de Gobierno, el cumplimiento de las políticas, planes, programas, proyectos, estrategias, entre otras acciones dadas por el Ejecutivo a favor del VRAEM, recomendando y tomando acciones conforme a sus funciones parlamentarias.

SESIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión ha desarrollado cuatro sesiones ordinarias:

NOMBRE	FECHA	SALA	AGENDA
Sesión de Instalación	Miércoles, 05 de enero 2022	Semipresencial Fabiola Salazar (Sala 2) Edificio: VRHT Plataforma Microsoft Teams	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la Comisión 2. Elección de los miembros de la Mesa Directiva.
Primera Sesión Ordinaria	Viernes, 08 de abril 2022	Semipresencial Carlos Torres (Sala1) Edificio: VRHT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debate y aprobación del día y hora de las sesiones ordinarias de la Comisión. 2. Debate y Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.
Segunda Sesión Ordinaria	Miércoles, 13 de abril 2022	Semipresencial Fabiola Salazar (Sala 2) Edificio: VRHT Plataforma Microsoft Teams	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha de la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión. 2. Conformación de los Grupos de Trabajo de la Comisión 3. Debate de cambio de fecha de las sesiones ordinarias de la Comisión.
Tercera Sesión Ordinaria	Miércoles, 15 de junio de 2022	Semipresencial Fabiola Salazar (Sala 2) Edificio: VRHT Plataforma Microsoft Teams	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del Cargo de Secretario de la Comisión 2. Nombramiento de los coordinadores de los Grupos de Trabajo de las Regiones de Huancavelica y Junín. 3. Fecha de presentación del Informe Preliminar de la Comisión. 4. Fecha de Sesión Extraordinaria para aprobar el Informe Preliminar. 5. Mesa de trabajo "Situación de los Proyectos de Inversión a favor del VRAEM. Invitados Provías Nacional. 01 de julio 2022.



199° ANIVERSARIO



COMISIÓN ESPECIAL
VRAEM

ALEX FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN - VRAEM

MESAS DE TRABAJO

Durante estos 6 meses, hemos desarrollado 2 mesas de trabajo:

NOMBRE	FECHA	SALA	AGENDA
Primera Mesa de Trabajo	Martes, 24 de mayo de 2022	Semipresencial Fabiola Salazar Leguía (Sala 2) Edificio: VRHT Plataforma Microsoft Teams	<ol style="list-style-type: none">1. Situación del Proyecto de Ley 1483/2021-CR, que incorpora la entrega económica priorizada por zona VRAEM al Decreto Legislativo 1153.2. Situación de los trabajadores de salud del VRAEM, que vienen dejando de percibir la bonificación priorizada por zonas de emergencia y que, cuentan con disponibilidad presupuestal en sus gobiernos regionales.3. Entre otros temas.
Segunda Mesa de Trabajo	Viernes, 10 de junio 2022	Semipresencial Carlos Torres y Torres Lara (Sala1) Edificio: VRHT Plataforma Microsoft Teams	<ol style="list-style-type: none">1. "Situación del Estado de Emergencia en el VRAEM"

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

N°	N° del PL	Nombre del PL	Comisión
1	01483/2021-CR	Ley que incorpora la entrega económica priorizada por zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM al D. Leg. 1153 y establece otras disposiciones	Presupuesto y Cuenta General de la República Salud y Población
2	01481/2021-CR	Nueva Ley de los Comités de Autodefensa	Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas
3	01482/2021-CR	Proyecto de Ley que Declara de Interés Nacional la Atención Preferente del Ejecutivo al Desarrollo de los Comités de Autodefensa en el Perú	Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas
4	02142/2021-CR	Ley que Declara de Atención Preferente la Creación del Viceministerio de Pueblos Indígenas u Originarios en la Presidencia del Consejo de Ministros.	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
5	02143/2021-CR	Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Atención Preferente al Desarrollo de los Pueblos Indígenas u Originarios.	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
6	02144/2021-CR	Ley que Declara de Atención Preferente la elaboración y ejecución del Plan de Emergencia para las poblaciones Indígenas u Originarias en el Perú.	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

PROCESOS SOCIALES PROMOVIDOS POR LA COMISIÓN

La Comisión, entre otras acciones, ha promovido los siguientes procesos sociales a favor del VRAEM:

- ❖ La situación de la entrega del Bono VRAEM a los trabajadores asistenciales de la salud de esta jurisdicción.
- ❖ La situación de los Estados de Emergencia en el VRAEM.
- ❖ La situación del café y el cacao en el VRAEM.
- ❖ La promoción del “I Encuentro Internacional del Cacao Orgánico y Chocolate de Aroma del VRAEM ECOCACAO – VRAEM 2022”.
- ❖ La promoción del turismo en el VRAEM.
- ❖ La gestión de plazas docentes para la UGEL Pichari-Kimbiri-Villa Virgen, VRAEM.
- ❖ La instalación de la Mesa Técnica para el desarrollo territorial descentralizado del VRAEM y el VII Consejo de Ministros descentralizado en el VRAEM.
- ❖ El fortalecimiento de los Comités de Autodefensa del VRAEM.
- ❖ La elaboración y publicación del libro “La Agenda VRAEM al Bicentenario”.

AGENDA DE TRABAJO PENDIENTE A DESARROLLAR POR LA COMISIÓN

- ❖ La situación de la entrega del Bono VRAEM a los trabajadores asistenciales de la salud de esta jurisdicción.
- ❖ La situación de los Estados de Emergencia en el VRAEM.
- ❖ El fortalecimiento de las gestiones de la Mancomunidad Municipal NORVRAEM, la Mancomunidad Municipal SURVRAEM y la Mancomunidad Municipal AMUVRAE.
- ❖ El fortalecimiento y monitoreo a la Política Nacional contra las Drogas PNCD al 2030, la intervención de DEVIDA en el VRAEM y la propuesta del Pacto Social.
- ❖ La situación de las poblaciones indígenas del VRAEM.
- ❖ La promoción del agro en el VRAEM: café, cacao, camu camu, entre otros.
- ❖ El fortalecimiento de la FEPAVRAE.

- ❖ La creación de la autoridad autónoma del VRAEM, que organice la intervención del Ejecutivo.
- ❖ La situación del ámbito de intervención en el VRAEM.
- ❖ La situación de la hoja de coca y de los cocaleros en el VRAEM.
- ❖ La situación del narcotráfico y el terrorismo en el VRAEM.
- ❖ La situación de los Comités de Autodefensa en el VRAEM.
- ❖ Las inversiones públicas del gobierno nacional y los sub gobiernos en el VRAEM.
- ❖ Las obras emblemáticas en el VRAEM.
- ❖ El fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Gubernamental y el Sistema de Defensa Jurídica del Estado en el VRAEM.
- ❖ El fortalecimiento del Sistema de Justicia en el VRAEM.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto a las conclusiones y recomendaciones, podemos decir que:

- La Comisión desarrolló acciones, que abordaron puntos relacionados con los procesos sociales, políticos y económicos en el VRAEM, realizando acciones que contribuyeron al desarrollo de la educación, salud, turismo, agrícola, entre otros.
- Que, a pesar de las limitaciones que hemos tenido (retraso en la instalación de la comisión, constantes cambios de los miembros de la comisión, programación intempestiva de sesiones plenarias en horarios programados para las sesiones de la comisión, cambio de ministros, innumerables procesos de interpelación, cambio de funcionarios, entre otros) la comisión desarrolló su trabajo sobreponiéndose a todas estas limitaciones.
- Finalmente, recomendamos que, aún existe un arduo trabajo por realizar y, por ello, es necesario extender el plazo de vigencia de la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM para continuar contribuyendo con en el desarrollo social, económico y político de este sector postergado del país.